

# LICENCIATURA EN DERECHO

## Conoce nuestra licenciatura

**Nuestro objetivo:** Formar abogados con extenso conocimiento en las ciencias del derecho, vocacionalmente orientados a especializarse en un área profesional, que reconozcan las necesidades de justicia en nuestro entorno actual, con firmes bases éticas y morales; que cuenten con amplio criterio jurídico y capacidad de análisis imparcial.

## Plan de estudios

### **Primer cuatrimestre**

- Introducción al estudio del derecho
- Historia del derecho mexicano
- Investigación jurídica
- Sociología jurídica
- Teoría general del estado
- Derecho Romano

### **Segundo cuatrimestre**

- Derechos de las personas
- Actos de comercio y comerciantes
- Relaciones individuales de trabajo
- Redacción
- Derecho constitucional
- Derecho de la familia

### **Tercer cuatrimestre**

- Bienes y derechos reales
- Teoría general del proceso
- Títulos y operaciones de crédito
- Relaciones colectivas de trabajo
- Derechos humanos y garantías individuales
- Legislación informática.

### **Cuarto cuatrimestre**

- Teoría del delito
- Obligaciones
- Derecho procesal mercantil
- Derecho procesal laboral
- Argumentación jurídica
- Clínica de derecho administrativo

### **Quinto cuatrimestre**

- Sociedades mercantiles
- Derecho de la seguridad social
- Contratos civiles
- Derecho fiscal
- Delitos en particular
- Clínica del derecho penal

### **Sexto cuatrimestre**

- Derecho de amparo
- Derecho procesal fiscal
- Familia y sucesiones
- Derecho procesal penal
- Contratos mercantiles
- Clínica del derecho mercantil

### **Séptimo cuatrimestre**

- Derecho procesal civil
- Derecho procesal de amparo
- Recursos mercantiles
- Medicina forense
- Derecho Administrativo
- Derecho electoral

### **Octavo cuatrimestre**

- Derecho internacional publico
- Delitos especiales
- Practicas forenses de amparo
- Derecho bancario
- Derecho de autor
- Amparo

### **Noveno cuatrimestre**

- Derecho ambiental
- Derecho internacional privado
- Ética del abogado
- Practica profesional
- Seminario de tesis
- Derecho agrario

## Campo laboral

Un licenciado en derecho puede desarrollarse profesionalmente como:

- Abogado en un despacho jurídico
- Fedatario Público (Notario o corredor público)
- Asesor jurídico de empresas privadas
- Ministro, magistrado o juez en el poder judicial
- Emprendedor, creador de bufete
- Catedrático universitario
- Titular o Asesor en puestos electivos del poder legislativo o ejecutivo



INSTITUTO DEL  
**PACÍFICO**

CONCIENCIA • CULTURA • TRASCENDENCIA